

ACTA ASAMBLEA CIUDADANA

29 de Noviembre de 2017 Casa de las Monjas, Sala Capilla. Presentes en la misma 9 personas.

Orden del día:

1. Lectura Acta anterior.
2. Balance.
3. Ruegos y preguntas

1. Lectura Acta anterior.

Se procede a la lectura del acta de la anterior asamblea y se ratifica la misma por los presentes sin modificaciones.

2. Balance.

- Asambleas.
 - o En el transcurso del año se han realizado un total 7 asambleas
 - o La asistencia media a las mismas ha sido de 8 personas.
 - o En periodos vacacionales no se han realizamos por la experiencia que llevamos de años anteriores en los cuales la asistencia era nula.
- Instancias Ayuntamiento Espartinas/Junta Andalucía/Etc .
 - o Se han presentado un total de 6 instancias al registro del ayuntamiento.
 - o Han contestado a 2 de las instancias desde el registro del ayuntamiento.
 - o Se ha presentado 1 instancia a la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 - o Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, se han realizado 14 reclamaciones contra el Ayuntamiento de Espartinas, siendo admitidas algunas parcialmente.
 - o Agencia Española de Protección de Datos 1 reclamación.
 - o Se han realizado 2 notas de prensa.
- Redes Sociales/Comunicaciones.
 - o Hemos cambiado de proveedor de servicios ya que el anterior nos resultaba muy caro.
 - o Se ha mantenido la actividad en las diferentes plataformas y creemos que hemos llegado al techo, dado que la cantidad de seguidores que tenemos es parecida al nº de votos en las elecciones nacionales y autonómicas.
 - o Se han creado varios vídeos relacionados con problemas del municipio y se han difundido por redes.
 - o Se ha comprado una tarjeta de telefonía para disponer de un nuevo canal de comunicación como es WhatsApp y Telegram.
- Colaboraciones/Participación.
 - o Asistencia a diversas reuniones tanto de la Coordinadora, como del Aljarafe.

ACTA ASAMBLEA CIUDADANA

- Se participa con la Plataforma en Defensa del Sistema Público de Pensiones.
- Participamos con los trabajadores del Ayuntamiento en sus movilizaciones.

- Economía.
 - Hemos contenido el gasto adecuando el mismo al nivel de aportaciones
 - Para 2018 el presupuesto de gasto es de 35€ aproximadamente, en función de los precios finales de Dominio y Alojamiento WEB

3. Ruegos y Preguntas.

Dado que llega el periodo navideño, procederemos a realizar un parón en las asambleas tal como hemos realizado en periodos festivos anteriores y se consulta a los presentes que fecha vendría bien para la asamblea de enero y tras una deliberación se opta por el 29/01/2017.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la asamblea a las 20:30.